

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	11	239684	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			- 9 NOV. 1978		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria ajunta.

MODELO DE UTILIDAD

CADUCADO

239684

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PLAS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A63B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	FLOTADOR PARA LA NATACION.

71	SOLICITANTE (S)
	DON MARCELINO ALVAREZ LIPKAU
	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Herzegovino, 33 - BARCELONA

72	INVENTOR (ES)
	El propio solicitante Don Marcelino Alvarez Lipkau, de nacionalidad española.

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
	DON MARCELINO ALVAREZ LIPKAU

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, un flotador específicamente destinado a facilitar el aprendizaje de la natación.

5 De manera más concreta, el flotador que motiva la presente petición de registro ha sido precisamente diseñado en vistas a su utilización por el público infantil, a cuyo efecto, de manera esencial, reúne la doble condición de flotador propiamente dicho, presentando en este aspecto una serie de importantísimas ventajas que se analizarán con cierto detalle más adelante, y de juguete. A efectos de esta última aplicación, de manera esencial, el cuerpo principal integrante del flotador imita la forma de un animal grotesco o de cualquier otro objeto o elemento de la vida real, lo que aparte de aumentar notablemente el atractivo del conjunto para el expresado sector de público, posibilita su utilización independiente, con una finalidad puramente recreativa.

20 A los efectos dichos, el flotador que nos ocupa, según se verá claramente a continuación, se halla constituido por un cuerpo rígido y macizo, de un material dotado de muy baja densidad, y consecuentemente, de un alto poder de flotación, tal como, preferentemente, un material

plástico expandido, del tipo que normalmente se denomina multicelular o multialveolar. Un cuerpo moldeado a partir de este material, además de presentar un alto poder de flotación, presenta la importante característica de conservar este poder incluso después de experimentar serios desperfectos, de manera que el flotador en cuestión presenta un grado prácticamente absoluto de seguridad, resultando, desde luego, mucho más seguro que los flotadores de tipo corriente, constituidos a base de cuerpos hinchables o simplemente huecos, en los que cualquier avería de la válvula o cualquier perforación reduce notablemente o puede incluso llegar a anular totalmente el poder de flotación, con los evidentes riesgos que de ello se deducen. De manera esencial, el expresado cuerpo se halla moldeado imitando la forma de un determinado animal, objeto o elemento de la vida real, representado preferentemente de una manera estilizada y grotesca, formando un bloque, en el que los diferentes órganos o partes del animal u objeto reproducido se definen principalmente por medio de regatas, zonas rebajadas, nervaduras o salientes de reducida entidad con exclusión de salientes excesivamente pronunciados que puedan romperse con facilidad. Este cuerpo presenta un plano longitudinal de simetría y se halla atravesado, en sentido perpendicular a este plano,

por una cinta flexible dotada de un alto grado de resistencia tanto a la tracción como al desgaste, preferentemente provista en cualquier punto intermedio de medios - de tipo conocido - que permitan regular su longitud útil, y dotada en sus extremidades libres de medios complementarios que permitan abrochar estas extremidades entre sí mediante un cierre de seguridad, ciñendo el cuerpo del usuario. Además, este cuerpo presentará una superficie plana o suavemente redondeada, en todo caso lisa y desprovista de aristas que puedan incomodar al usuario, ortogonal al plano de simetría, que constituirá la superficie de apoyo del flotador contra la espalda de este último. Se comprende, por otra parte, que la exigencia de presentar un plano longitudinal de simetría no debe considerarse estricta, sino simplemente aproximada, pudiendo perfectamente admitirse en la práctica, sin excesivos inconvenientes, asimetrías de cierta importancia, e incluso de gran importancia, en la pieza moldeada.

Con el único fin de aclarar y puntualizar cuanto queda expuesto, con la presente memoria se acompañan unos dibujos, a los que en lo sucesivo se referirá la explicación, y en los que, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase, se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del flotador para la natación que

motiva la presente solicitud de registro.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto del flotador.

5 La figura 2 es una sección según el plano de simetría del propio conjunto representado en la figura 1.

Y, finalmente, la figura 3 es una sección realizada según la línea III-III de la figura 2.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

10 El flotador comprende, en primer lugar, un cuerpo de material plástico expandido 1, que en el ejemplo representado adopta concretamente la forma de un pez gótesco, pero que en la práctica podrá indiferentemente adoptar la de cualquier otro animal u objeto. Este cuerpo

15 po se halla provisto de una cinta flexible de sujeción al cuerpo del usuario, que podría perfectamente atravesarlo por una correspondiente perforación en el mismo prevista a tal fin, en sentido perpendicular al plano de simetría, pero que en una forma preferente y particularmente

20 mente ventajosa de realización, presentará un tramo central 2, sobre el que se moldeará directamente el cuerpo 1, de manera que quedará fijado al mismo, atravesándolo en el sentido indicado. Este tramo central comporta solidarizadas a sus extremidades sobresalientes sendas

anillas 3-3', a las que se fijan las extremidades de los tramos extremos 4-4', de la propia cinta, uno por lo menos de los cuales se hallará provisto de un dispositivo 5, de tipo clásico, que permitirá regular la longitud útil, adaptándola a las dimensiones corporales concretas del usuario. Finalmente, estos últimos tramos de cinta se hallan dotados en sus extremidades libres de elementos complementarios 6-6', que podrán, desde luego, presentar cualquier estructura que se considere oportuna, mediante los que puede cerrarse la cinta sobre si misma, ciñendo el cuerpo del usuario, y manteniendo aplicada sobre su espalda la zona 1' aplanada o suavemente arqueada o redondeada, del cuerpo 1. Conviene destacar que esta división de la cinta en tres tramos, aparte de facilitar la fabricación del conjunto, presenta claras ventajas en cuanto a confort, dado que las anillas 3-3' actúan como puntos de articulación, facilitando la colocación del flotador y, sobre todo, impidiendo que se transmita a la parte formada por los dos tramos 4-4', convenientemente abrochados, el empuje ascensional que experimenta el flotador al penetrar su usuario en el agua.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas,

en la realizacion practica del flotador que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.



REIVINDICACIONES:

1 - Flotador para la natacion, caracterizado por estar constituido por un cuerpo rígido y macizo, moldeado a partir de un material expandido, de baja densidad y gran poder de flotación, imitando esencialmente la forma de un determinado animal u objeto, cuyo cuerpo es
 5 atravesado por una cinta flexible provista de medios que permiten regular su longitud útil, y dotada en sus extremidades libres de medios complementarios, dispuestos para realizar el cierre, ciñendo el cuerpo del usuario.

10 2 - Flotador para la natación, caracterizado porque el cuerpo macizo referido en la reivindicación precedente, adopta la forma de un bloque en el que los diferentes órganos, partes o elementos del animal u objeto reproducido, se han representado principalmente por medio de re-
 15 gatas, zonas rebajadas, nervaduras o salientes de reducida entidad.

3 - Flotador para la natación, caracterizado porque el cuerpo macizo referido en las reivindicaciones precedentes, presenta al menos un plano de simetría, al que
 20 es ortogonal la cinta de sujeción referida en la reivindicacion rpimera, y conforma una zona lisa, plana, o ligeramente arqueada o abombada, dispuesta en sentido perpendicular al expresado plano.

4 - Flotador para la natación, caracterizado porque la cinta flexible de sujeción referida en las reivindicaciones anteriores se halla dividida en un tramo central sobre el que se moldea directamente el cuerpo de material plástico expandido, y dos tramos extremos, que se fijan a unas correspondientes anillas solidarizadas a las extremidades - sobresalientes al exterior - de aquél, y que comportan los medios de regulación de la longitud útil del conjunto y los medios complementarios que permiten llevar a cabo la sujeción sobre el cuerpo del usuario.

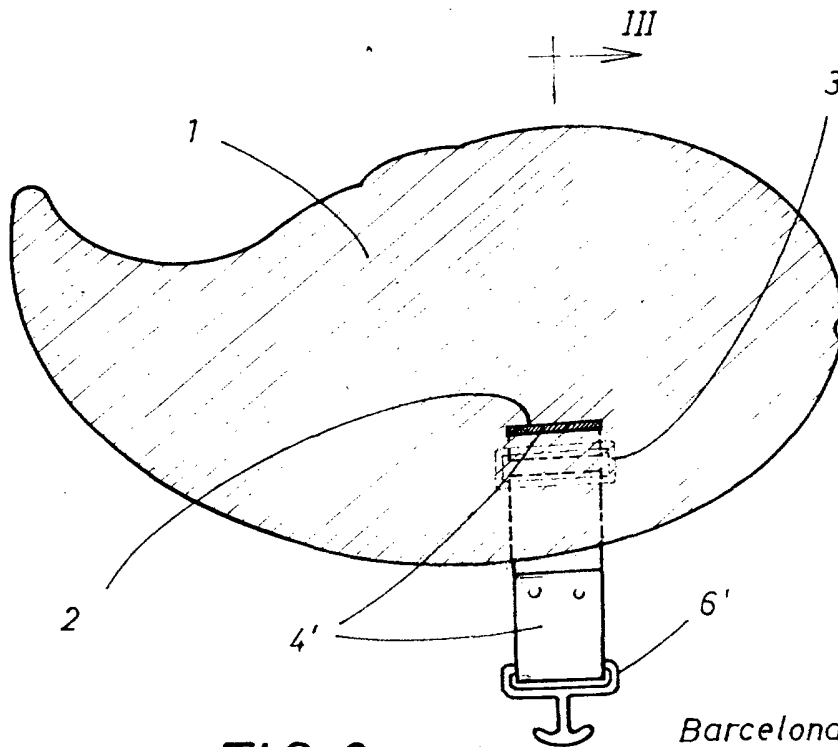
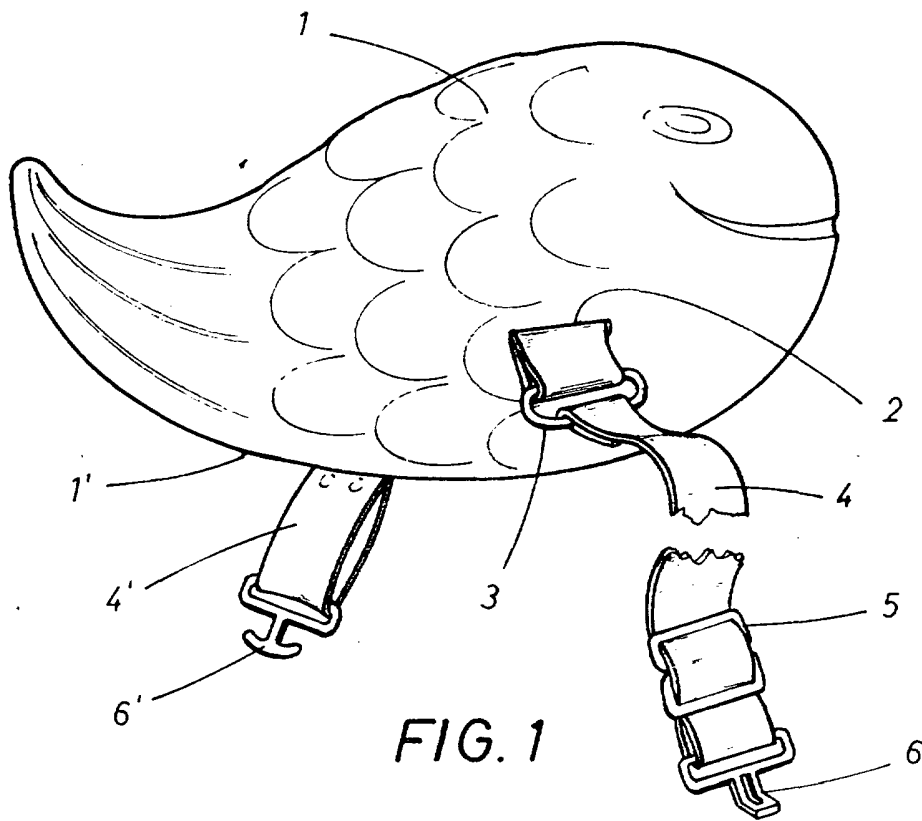
5 - Flotador para la natación.

Consta la presente Memoria Descriptiva de ocho hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 8 con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, -9 NOV. 1978

P. A.





Barcelona, - 9 NOV. 1978
P. A.

Escala variable

III

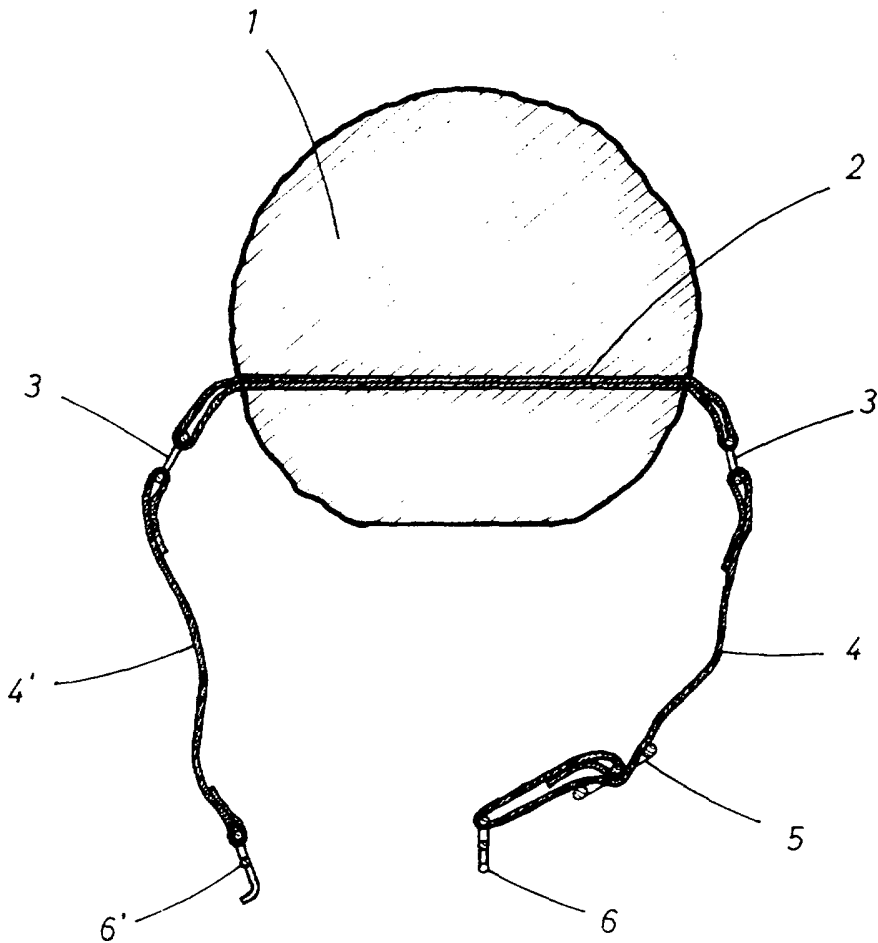


FIG. 3

Barcelona, - 9 NOV. 1978
P.A.

A handwritten signature or scribble, consisting of several overlapping, curved lines.

Escala variable